

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
  - b) El alumno elegirá y desarrollará en su totalidad una de las opciones propuestas, no pudiendo, en ningún caso, combinar ambas.
  - c) Se permite el uso de cualquier diccionario latino, incluidos los apéndices gramaticales.
  - d) Las puntuaciones de cada pregunta están indicadas tras su enunciado.

### OPCIÓN A

**1. Traduzca el siguiente texto (Valoración: hasta 7 puntos)**

*La falta de alimentos y las penalidades merman la efectividad de nuestro ejército*

lamque militum vires inopia frumenti deminuerat atque incommoda in dies augebantur;  
nulla enim rerum commutatio facta erat et nostri milites egestate maxima necessariarum rerum conflictabantur.

**2. Desarrolle una de las siguientes cuestiones (Valoración: hasta 1 punto)**

- a) Análisis gramatical de la frase subrayada.
- b) Indique y comente los términos españoles que conozca, relacionados con los vocablos *nullam* y *facere*.

**3. Desarrolle una de las siguientes cuestiones (Valoración: hasta 2 puntos)**

- a) La épica (Virgilio, Lucano).
- b) El arte romano: arquitectura, escultura, etc., y su reflejo en la romanización de la Bética.

### OPCIÓN B

**1. Traduzca el siguiente texto (Valoración: hasta 7 puntos)**

*Sorpresa de Eneas por la muerte de Dido*

At vero Aeneas aspectu obmutuit amens,  
arrectaeque horrore comae et vox faucibus haesit.  
Ardet abire fuga dulcesque relinquere terras,  
attonitus tanto monitu imperioque deorum.

**2. Desarrolle una de las siguientes cuestiones (Valoración: hasta 1 punto)**

- a) Análisis métrico de dos versos.
- b) Indique y comente los términos españoles que conozca, relacionados con los vocablos *terram* y *dolorem*.

**3. Desarrolle una de las siguientes cuestiones (Valoración: hasta 2 puntos)**

- a) La oratoria y la retórica (Cicerón, Quintiliano).
- b) La religión romana y su reflejo en la romanización de la Bética.



Universidades Públicas  
de Andalucía

UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA  
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
CURSO 2008-2009

LATÍN II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

**Traducción:** A la traducción se le concede un máximo de siete puntos.

Se valorará el esfuerzo del alumno por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto.

Se valorarán, a través de la traducción, los conocimientos que demuestre el alumno en:

1. Léxico latino: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática latina (morfología y sintaxis):
  - a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
  - b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
  - c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
  - d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
  - e. Id. de la oración compuesta:
    - Oraciones coordinadas.
    - Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.
    - No se exige presentar el análisis morfológico o sintáctico.

**Pregunta de métrica** (máximo, un punto). Se valorará aquí el acierto en la medida de los versos, indicando cantidad de las sílabas, elisiones, hiatos, etc., y marcando los pies y las cesuras principales.

**Pregunta de gramática** (máximo, un punto). Se centra de ordinario en una particularidad del texto que resulta de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Conviene, por tanto, que el alumno se fije bien en ella no sólo para contestarla, sino incluso para poder hacer bien la traducción. Por ello, el contestar bien a esta pregunta supone, en principio, con toda probabilidad, una buena traducción. No obstante, si la respuesta es satisfactoria, se valorará siempre positivamente, aun cuando no se haya reflejado dicho acierto en la traducción.

**Pregunta de léxico** (máximo, un punto). Se asignará la mitad de la puntuación (0,5) al número de palabras que el alumno ponga en relación con las correspondientes latinas señaladas. La otra mitad (0,5) se asignará al comentario que haga al respecto léxico-semántico, morfológico, fonético.

**Pregunta de literatura** (máximo, dos puntos). Se concede aquí mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que a los históricos (nombres, fechas, etc.). Debe, por tanto, el alumno esforzarse en condensar en pocas líneas, los contenidos esenciales.

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que, aunque en resumen, recoja:

- a. Los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión.
- b. Principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.
- c. Entidad del género en el marco de la antigua literatura grecorromana.
- d. Significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europeas.

**Pregunta de instituciones** (máximo, dos puntos). Se valorará la exposición resumida y ordenada de los contenidos esenciales.